ACTA DE EVALUACION Nº 08 / 2015
LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA N° 04/2015
"SERVICIOS DE INFORMACIÓN CONFIDENCIAL"
ID 287491

1. Introducción

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los veinticuatro días del mes de febrero de 2015, siendo las 15:00 horas, se reúnen los funcionarios designados para integrar el comité de evaluación; a los efectos de elaborar el presente informe de evaluación.

En ese sentido, este Comité se ha abocado a realizar la recomendación, con posterioridad al estudio de la oferta presentada, de acuerdo con las especificaciones técnicas y demás documentos inherentes al presente procedimiento de contratación en cuestión, y determinar la oferta más conveniente para los intereses de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

2. Antecedentes

a) **Nº de PAC:** 287491
b) **Disponibilidad Presupuestaria:** Los fondos para la presente contratación se encuentran expresamente previstos en el rubro 260 del presente ejercicio fiscal. Por ser la presente una contratación plurianual la validez de la misma se encuentra sujeta a la aprobación del Presupuesto General de la Nación del año 2016.
c) **Publicación:** En el SICP, el 09/02/2015
d) **Miembros del Comité de Evaluación:** han sido designados, el Abg. Humberto Báez y la Lic. Noelia Ricagno.

3. Acto de Apertura

En fecha 09 de febrero del corriente, habiendo sido recepcionada una sola oferta, se ha procedido a realizar una prórroga para la apertura de sobres. En fecha 16 de febrero del corriente, se procedió a realizar una segundo prorroga debido a no contar nuevamente con el mínimo de ofertas requeridas para la apertura de sobres. Por lo tanto, conforme al inciso c) del Art. 34 "Procedimientos" de la Ley 2051/03, en fecha 23 de febrero del corriente a las 10:15 hs., de acuerdo al procedimiento previsto por el Artículo 54 *"El acto de apertura...."* del Decreto Reglamentario Nº 21909/03 y concordantes, se ha llevado a cabo el acto de apertura, en el local de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, sito en la Calle Estados Unidos Nº 961 c/ Teniente Fariña, Asunción, contando con la presentación de 1 (una) oferta, perteneciente a la firma **EQUIFAX PARAGUAY S.A.**

4. Precio Ofertado

Se detallan los precios de la oferta en el siguiente cuadro:

Ítem	Descripción del Bien	Precio Total (IVA Incluido)
1	Suscripción Anual del Servicio	900.000
2	Costo por informe de personas físicas	8.300

Abg. Juan Humberto Báez Infante
Asesor Técnico - Legal
DNCP

Lic. Noelia Ricagno
Dirección Administrativa
DNCP

3	Costo por informe Tipo A para personas Jurídicas	11.400
4	Costo por informe Tipo B para personas Jurídicas	3.900
5	Costo por informe Tipo C para personas Jurídicas	3.900
6	Costo de Localización de Personas para Asunción	41.300
7	Costo de Verificación de Fincas	50.000
8	Costo de Verificación de Automotores	50.000
9	Costo de Disoluciones Conyugales	50.000
TOTAL		**1.118.800**

5. Análisis de las Ofertas

Se coteja que la oferta presenta las documentaciones de carácter sustancial, por ende, se procede a analizar en detalle los requisitos de calificación de la firma, establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones. El resultado del estudio mencionado se resume en la siguiente planilla de verificación de documentos legales:

I. Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Jurídicas		Equifax Py. S.A.
a)	Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	Cumple
b)	Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	Cumple
c)	Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	Cumple
d)	Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	Cumple
e)	Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes.	No aplica

II. Otros documentos		
a)	Copia de contratos, facturas, órdenes de compra o servicios, u otro documento que acredite que la empresa ha realizado los servicios objeto del contrato a entidades y/o empresas del Sector Público o Privado de los últimos dos años. (Esta lista no es limitativa).	Cumple
b)	Certificado de Origen Nacional emitido por el Ministerio de Industria y Comercio, (en caso que corresponda), la presente será al solo efecto de aplicar el margen preferencial (la no presentación del mismo no será motivo de descalificación)	No aplica

Por todo lo detallado precedentemente, hemos concluido que la oferta de la firma **EQUIFAX PARAGUAY S.A.** cumple con todo lo solicitado por la convocante.

Abg. Juan Humberto Báez Infante
Asesor Técnico - Legal
DNCP

Lic. Noelia Ricagno
Dirección Administrativa
DNCP

6. Conclusión

En base a las consideraciones expuestas en el presente informe y de conformidad a los Artículos 27 y 28 de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y los Artículos 58 al 63 del Decreto Reglamentario Nº 21909/03, el Comité de Evaluación recomienda adjudicar el por Contratación Directa Nº 34/2012 ***"Servicio de Información Confidencial"*** a la firma **EQUIFAX PARAGUAY S.A.,** con un contrato abierto, por un monto mínimo de Gs. 3.000.000 (guaraníes tres millones) y máximo de Gs. 6.000.000 (guaraníes seis millones).

Es nuestro informe.

Abg. Humberto Báez
Asesor Legal
Dirección Nacional

Lic. Noelia Ricagno
Técnico de Adquisiciones
Coordinación de Adquisiciones